ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO			El Depto. de Casanare se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE PERÚ	SI	Subcentral de bienes y servicios $969.451.118,40 (200.000 DEG) Subcentral de Servicios de Construcción $24.236.277.960,00 (5.000.000 DEG) NO	NO	NO
2	CHILE		SI	Subcentral de bienes y servicios $969.451.118,40 (200.000 DEG) Subcentral de Servicios de construcción $24.236.277.960,00 (5.000.000 DEG) NO	NO	NO
3	COREA		SI	Subcentral de bienes y servicios $969.451.118,40 (200.000 DEG) Subcentral de Servicios de construcción $72.708.833.880,00) (15.000.000 DEG) NO	NO	NO
4	COSTA RICA		SI	Subcentral de bienes y servicios $ 2.675.685.086,78 (552.000) Servicios de construcción $37.697.106.738,98 (7.777.000) NO	NO	NO
5	ESTADOS AELC (REPÚBLICA DE ISLANDÍA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA y SUIZA)		SI	Subcentral de bienes y servicios $969.451.118,40 (200.000 DEG) Subcentral de Servicios de construcción $24.236.277.960,00 (5.000.000 DEG) NO	NO	NO

6	ESTADOS UNIDOS		SI	**Subcentral de bienes y servicios $ 2.549.656.441,39 (526.000 DEG) Servicios de construcción $35.903.622.169,94 (7.407.000) NO**	NO	NO
7	TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	**Valor de la menor cuantía $113.808.826,00 NO**	NO	NO
8		GUATEMALA		**Valor de la menor Cuantía $113.808.826,00 NO**	NO	NO
9	UNIÓN EUROPEA (ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BULGARIA, CHIPRE, CROACIA, DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTONIA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HUNGRÍA, IRLANDA DEL NORTE, ITALIA, LETONIA, LITUANIA, LUXEMBURGO, MALTA, PAÍSES BAJOS, POLONIA, PORTUGAL, REINO UNIDO, REPÚBLICA CHECA, RUMANIA Y SUECIA.)		SI	**Subcentral de bienes y servicios $969.451.118,40 (200.000 DEG) Subcentral de Servicios de construcción $24.236.277.960,00 (5.000.000 DEG) NO**	NO	NO
10	ISRAEL		SI	**(Subcentral de bienes y servicios Umbral: ($1.211.813.898,00) 250.000 DEG Servicios de construcción Umbral: ($24.236.277.960,00) 5.000.000 DEG)** NO	NO	NO
11	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	NO	SI

Nombre de quien hizo la verificación:	ALEJANDRA LEGUIZAMON
cargo de quien hizo la verificación:	Profesional de Apoyo
Nombre de quien hizo la revisión:	NINI JHOANA MARIÑO
cargo de quien hizo la revisión:	Directora de Talento Humano